

De: Mónica Lizaola Guerrero

Enviado el: viernes, 06 de enero de 2017 02:02 p.m.

Asunto: CONAPRED Resultado de Votación Acuerdo 1/2017 de la Asamblea "Invitada e invitado permanentes"

Estimadas y estimados integrantes de la Asamblea Consultiva,

Con fundamento en los artículos 40 y 41 del Estatuto Orgánico del Conapred; 11, 12 y 30 del Reglamento de la Asamblea Consultiva de este Consejo, y con relación al correo electrónico titulado "**CONAPRED. Votación electrónica 7/2016, Invitados permanentes de la Asamblea**", enviado a ustedes el martes 3 de enero del presente, me permito hacer de su conocimiento el resultado de sus votaciones (en el orden en que llegaron).

Acuerdo electrónico 1/2017 Las y los integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron a invitar a la Mtra. Regina Tamés Noriega, y al Mtro. Ricardo Raphael de la Madrid, como invitada e invitado permanente de la Asamblea Consultiva del Conapred, a partir del 11 de enero del 2017.

VOTACIONES del Acuerdo Electrónico 1/2017 (en el orden en que llegaron).
A FAVOR: José Antonio Guevara Bermúdez Haydeé Pérez Garrido Marta Lamas Encabo Santiago Corcuera Cabezut Mariclaire Acosta Urquidi Elena Azaola Garrido Tiaré Scanda Flores Coto Mario Luis Fuentes Alcalá Pedro Salazar Ugarte Alejandro Ramírez Magaña Sarah Corono Berkin Carlos Puig Soberón Jacqueline Peschard Mariscal Esteban Moctezuma Barragán
ABSTENCIÓN: Gabriela Warkentin de la Mora Amaranta Gómez Regalado
EN CONTRA:

Reciban un cordial saludo,

Atentamente,

Mtra. Mónica Lizaola Guerrero

Secretaria Técnica de la Asamblea Consultiva

Conapred

Tel. (55) 52 62 14 90 Ext. 5501